

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****29991** *AISLAMIENTOS DEL COLMENAR, S.L.*

Doña Cristina Campo Urbay, Secretaria del Juzgado de lo Social núm. 3 de Málaga,

Hago Saber: Que en la Ejecución 25/11 seguida en este Juzgado a instancia de Salvador Jiménez Gil sobre reclamación de cantidad, se ha dictado con fecha 26/07/2011 resolución por la que se declara a Aislamientos del Colmenar, S.L., en situación de insolvencia por importe de 3841,34 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el art. 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral expido y firmo el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Málaga, 7 de septiembre de 2011.- Secretario.

ID: A110066638-1